JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 81

Fecha del Traslado 24/08/2021

| Nro Expediente | Clase de | Demandante | Demandado | Observación de | Fecha | Fecha |
|-------------------------|-----------|-------------------------------------|---|--|------------|------------|
| | Proceso | | | Actuación | Inicial | Final |
| 05001418900120180004700 | EJECUTIVO | LILIANA PATRICIA CARMONA AGUDELO | MARTA LUCIA MUÑOZ QUINCHIA - DIEGO ALEXANDER LONDOÑO ALVAREZ | Traslado Art. 110 C.G.P Traslado Liquidación del Crédito | 25/08/2021 | 27/08/2021 |

LOS MEMORIALES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN TYBA https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ

Secretaría